



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

### INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS

#### INVITACION PUBLICA No. UC439-2022



acreditada  
INSTITUCIONALMENTE  
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

1

Que el 1 de junio de 2022, se publicó el proceso de Invitación Pública N°UC439-2022, el cual tiene por objeto la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL MÉDICO Y/O BACTERIÓLOGO CON MAESTRÍA Y DOCTORADO EN ÁREAS AFINES, PARA COORDINAR EL DESARROLLO, PRODUCCIÓN Y VALIDACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS DIAGNÓSTICAS EN AMBIENTES RELEVANTES O EN CONDICIONES CERCANAS A LAS REALES EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO: "APORTES A LA INDEPENDENCIA Y SEGURIDAD BIOTECNOLÓGICA A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE HERRAMIENTAS DIAGNÓSTICAS COMO INICIATIVA DE I+D PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS A SARS-COV-2 Y OTROS AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO EN LA REGIÓN CARIBE". DENTRO DEL CONTRATO DE FINANCIAMIENTO Y RECUPERACIÓN CONTINGENTE NO. 631 DE 2021 CÓDIGO 84730, CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN Y LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA" de acuerdo a las especificaciones técnicas contenidas en los Estudios previos.

Que, en la fecha y hora señaladas en el cronograma de actividades, se llevó a cabo el cierre para la entrega de propuestas, presentando propuesta el oferente: HECTOR ALEJANDRO SERRANO COLL

Que la profesional de la oficina de Contratación, designado mediante Resolución No 0267 del 08 de febrero de 2022, por el Rector de la Universidad de Córdoba, para el proceso de Invitación Pública No UC439-2022, se permite rendir el informe de evaluación de los requisitos habilitantes y calificables de los proponentes en competencia.

El Comité procederá a evaluar las propuestas en el orden que fueron relacionadas en el acta de cierre debidamente publicada en la página Web de la Universidad de Córdoba, así:

NOMBRE DE LOS PROPONENTES
HECTOR ALEJANDRO SERRANO COLL

En este estricto orden procederá a realizar la verificación el Comité Evaluador de acuerdo a las siguientes convenciones:

\*El proponente no folio a la propuesta, la entidad procede a foliar la propuesta.

Convenciones:	
C:	Cumple
NC:	No Cumple
NA:	No Aplica
CE:	Consultado por la Entidad

#### I. REQUISITOS HABILITANTES

##### A. CAPACIDAD JURÍDICA.

N°	REQUISITO	Convención	FOLIO
1	Carta de presentación de la propuesta.	C	1-5
2	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	C	42
3	Certificado de existencia y representación legal	N/A	-
4	Hoja de vida de la función pública persona natural	C	6-10
5	Certificado de pago seguridad social integral	C	50-51
6	Registro Único Tributario - RUT	C	43



Certificado SC 5278-1



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

### INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS

#### INVITACION PUBLICA No. UC439-2022



**acreditada**  
INSTITUCIONALMENTE  
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

7	Certificación de no estar incluido en el boletín de responsables fiscales	C	52
8	Certificado de antecedentes disciplinarios	C	53
9	Certificado de antecedentes judiciales	C	54
10	Certificado Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas	C	55
11	Examen ocupacional	C	48-49
12	Declaración de bienes y rentas de la función pública	C	45-46
<b>VERIFICACIÓN JURÍDICA</b>		<b>CUMPLE</b>	

2

### B. CAPACIDAD TÉCNICA

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE/ SUBSANAR
<b>1. FORMACIÓN</b> El proponente deberá acreditar y aportar SOPORTES FORMACION ACADEMICA, donde se pueda verificar el cumplimiento de la formación que se detalla a continuación:  Título Profesional: MÉDICO Y/O BACTERIÓLOGO Posgrados: MAESTRIA EN MEDICINA TROPICAL DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD	11-15	C
<b>2. TARJETA PROFESIONAL DE LA PROFESIÓN Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PROFESIÓN</b> El proponente deberá anexar la Tarjeta profesional, en caso de que la profesión lo requiera y los documentos requeridos para la práctica de la medicina.	34 Y 56	C
<b>3. EXPERIENCIA</b> El Proponente deberá acreditar experiencia general mínima de diez (10) años a partir de la expedición del título profesional.	16-41	C
<b>VERIFICACIÓN TÉCNICA</b>	<b>CUMPLE</b>	

CONCLUSION DE LA VERIFICACION		
NOMBRE DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE VERIFICACION	
HECTOR ALEJANDRO SERRANO COLL	Capacidad Jurídica	CUMPLE
	Capacidad Técnica	CUMPLE
	<b>CONCLUSION</b>	<b>HABILITADA</b>

Que, en concordancia con lo indicado en la tabla anterior, el evaluador considera HABILITADA la propuesta presentada por el proponente HECTOR ALEJANDRO SERRANO COLL, por cumplir con los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones, por lo tanto, se procede a cumplir con la siguiente etapa de evaluación de la propuesta, con base en los siguientes criterios de calificación:



Certificado SC 5278-1

**Por una universidad con calidad, moderna e incluyente**

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920

[www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

### INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS

#### INVITACION PUBLICA No. UC439-2022



**acreditada**  
INSTITUCIONALMENTE  
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO
Factor Económico	Oferta más económica

que, por ser HECTOR ALEJANDRO SERRANO COLL, el único oferente habilitado, se considera que la propuesta presentada es la más económica.

3

Con base en la evaluación realizada, el Evaluador recomienda al Ordenador del Gasto celebrar el contrato resultante del proceso de Selección de la Invitación Pública No UC439-2022, cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL MÉDICO Y/O BACTERIÓLOGO CON MAESTRÍA Y DOCTORADO EN ÁREAS AFINES, PARA COORDINAR EL DESARROLLO, PRODUCCIÓN Y VALIDACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS DIAGNÓSTICAS EN AMBIENTES RELEVANTES O EN CONDICIONES CERCANAS A LAS REALES EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO: "APORTES A LA INDEPENDENCIA Y SEGURIDAD BIOTECNOLÓGICA A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE HERRAMIENTAS DIAGNÓSTICAS COMO INICIATIVA DE I+D PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS A SARS-COV-2 Y OTROS AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO EN LA REGIÓN CARIBE". DENTRO DEL CONTRATO DE FINANCIAMIENTO Y RECUPERACIÓN CONTINGENTE NO. 631 DE 2021 CÓDIGO 84730, CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN Y LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA" al proponente HECTOR ALEJANDRO SERRANO COLL, con cedula N°72261759 por la suma de CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$192.000.000.00).

Dado en Montería, Córdoba el tres (3) días del mes de junio de 2022

**ORIGINAL FIRMADO**  
**MARIA MILAGRO OTERO GUERRA**  
Profesional Universitario

**Por una universidad con calidad, moderna e incluyente**

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920

[www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)



Certificado SC 5278-1